

EN JEREZ
Un mes adelantado. 2'00 ptas.
Un año adelantado. 22'50 ptas.

El Guadalete

Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año adelantado. 25'00 ptas.
Extranjeros.
Un año adelantado. 40'00 ptas.

Redacción y Administración, Evora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Evora, 20

AÑO LXVII

Jerez de la Frontera: Jueves 3 de Enero de 1918.

NUMERO 20.793

El Contingente

En un manifiesto publicado recientemente en Jerez, se lee este párrafo: «A todos consta que la situación por que actualmente atraviesa nuestro Municipio, es en su mayor parte obra de las desdichadas circunstancias que atravesamos, porque de no haber sobrevenido la guerra, hubiésemos podido venderse los corchos, hoy estancados, de nuestros Montes de Propios, obteniéndose con ello importantísimo ingreso; de no haberse anulado el arbitrio de Peaje y Rodaje a mitad del ejercicio de 1914, no se nos hubiese privado de unas 200.000 pesetas, y de no haberse reducido en unas 40.000 pesetas el dividendo de las acciones de aguas y «aumentado en otras tantas el contingente provincial», na habrían experimentado los Presupuestos Municipales «de estos últimos años» los déficits que han sufrido.»

Prescindiendo de los otros extremos contenidos en el párrafo copiado, he de exponer, sin ánimo de molestar en lo más mínimo al autor del referido manifiesto, que el contingente provincial asignado a Jerez «no ha aumentado en 40.000 pesetas en los últimos años, no ha aumentado ni en un céntimo en el último quinquenio».

Los débitos al Ayuntamiento

El vecindario está convencido de que el Ayuntamiento atraviesa una situación angustiosa; que no paga a nadie, que las atenciones más precisas y apremiantes las tiene en el abandono más lamentable; que los empleados no cobran sus haberes; que el Hospital de Santa Isabel es milagroso que pueda desenvolverse la santa mujer que lo dirige con una abnegación heroica.

Todo esto lo sabe el vecindario, y además censuró el mal estado de las calles, por la mayoría de las cuales se hace ya difícil el tránsito.

Pero el vecindario se resiste a contribuir a las cargas municipales. Nos referimos a aquella parte que se niega a satisfacer sus descubiertos y está en deuda con el Ayuntamiento.

Y para que no se crea que hablamos de memoria, a continuación publicamos, por conceptos, la lista de las cantidades que tiene el Municipio pendientes de cobro.

Es, naturalmente, irritante para el contribuyente de buena fe que no necesita de excitaciones para corresponder con la proporción que le toque, que existan otros que, por farsa o por pufas, se libren un año y otro año, solo por la actitud de resistencia que adoptan, a abonar las sumas con que debieron auxiliar a las cargas públicas. Precisamente es esta una de las causas que dan lugar al mal efecto que entre el vecindario ha producido al anuncio de un reparto para satisfacer a la Diputación los atrasos del Contingente.

Tenemos entendido que el Alcalde se propone proceder con energía contra los merosos en el cumplimiento de las obligaciones que tienen en descubierta y aplicarles la ley con todo rigor para que satisfagan sus deudas.

No es justo, ni moral, ni lógico, ni humano, que paguen aquellos que van de buena fe, para que de ellos se sirvan los que procuran burlar las disposiciones legales.

Table with 3 columns: Concept, Amount, Total. Lists various municipal debts such as Alcantarrillado, Acometida de caños, Patentes de bebidas, etc.

Table titled 'AÑO 1917' listing various services and their costs, including Guardia Rural, Automóviles, Desinfecciones, etc.

Notas Militares

Destino. Nuestro querido amigo el digno Capitán de Lanceros de Villaviciosa, D. Guillermo Plans, a petición propia, ha sido nombrado Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, establecido en Guadalejara.

Oficial. Su hijo D. Guillermo, aventajadísimo alumno de la Academia de Ingenieros, marchará mañana a la ciudad capital, dando por terminada la licencia de Pascuas que ha disfrutado en esta ciudad.

Oficial. Hoy regresará a Manresa dando por terminada la licencia de Pascuas que disfrutaba en ésta, el joven segundo teniente del Batallón de Cazadores de Reus, D. Joaquín Castillo Cremona.

EL TEMPORAL

Durante la madrugada y el día de ayer reinó fuerte temporal de lluvias y viento.

El furioso vendabal causó algunos daños en la campiña derribando no pocos árboles.

Ya entrada la noche amainó algo el temporal, aunque no cesó la lluvia.

Ecos de Sociedad

Ha regresado de «El Tomelloso» nuestro distinguido convecino el diputado provincial D. Enrique Rivero y Pastor.

Anteayer llegó de Sevilla el agente general de la importante casa exportadora de vinos «González Byass & C.», D. Diego de Agreda.

Ha regresado a Arcos la respetable señora Viuda de Martel é hijos.

Después de haber permanecido unos días en ésta, ayer marchó a Sevilla nuestro apreciable paisano, D. Manuel de la Sierra y Orozco.

Ha regresado de Málaga donde han pasado temporada, nuestros distinguidos convecinos, los Sres. de León (D. Juan Manuel) y sus hijos.

Marchó ayer a Madrid donde cursa su carrera el distinguido joven D. José Ramírez de Cartagena y Obregón.

Se encuentra restablecida de la difícil y arriesgada operación que sufrió hace algunos días la señora de nuestro estimado convecino D. José María, Perea y López.

su domicilio «Hotel de Jerez», fracturándose una clavícula.

La citada señora guarda cama encontrándose en estado bastante delicado.

Lamentamos el percance y le deseamos completa curación.

D. Tomás Díez y sus hijos han obsequiado a buen número de amigos con un día de pesca en una importante salina de su propiedad.

Mañana publicaremos detallada información del baile que organizado por nuestro distinguido convecino D. Manuel Jácome se celebró anoche en el Casino Nacional no haciéndolo hoy por lo avanzado de la hora en que terminó y por el exceso de original.

Los gastos de representación

El Sr. Picardo está dando unas pruebas de generosidad y desprendimiento que, por lo desusadas hasta ahora, merecen nuestro aplauso.

En nuestro número de antes de ayer dijimos que los gastos de representación de Diciembre los destinó a adquisición de piedras para recomponer el pavimento de las calles.

Igual conducta se propone seguir con las demás consignaciones mensuales que le correspondan en el sucesivo, y a este efecto ya ha dispuesto que las cantidades que devengue por gastos de representación se inviertan íntegramente en reparar las vías públicas.

Muy bien, Sr. Picardo, muy bien. Gracias a Dios que se ha puesto fin a aquellos espectáculos que ofrecían los Alcaldes que se libraban, desocupadamente, todos los meses, por anticipado, sus gastos de representación, mientras los empleados veían pasar los meses sin que se acordase de ellos el Ordenador de pagos y no se gastaba un céntimo en arreglar el empedrado de las calles.

Los Exploradores Jerezanos

Los nuevos exploradores jerezanos, realizaron el pasado Martes 1.º un paseo instructivo al «Portal» no creyendo que se prolongaría hasta la vecina ciudad del Puerto de Santa María donde fueron atentamente acogidos por los vecinos de la misma, pues dado el humanitario servicio que prestaron fué indispensable llegar a ella.

Salieron de ésta a las nueve de la mañana bajo el mando del instructor Sr. Fernández Uribe, en funciones de Jefe de Tropa accidental, al lugar ya mencionado a las doce y media.

Durante el trayecto se encontraron en la carretera a un pobre limosnero que dijo llamarse Daniel Pascual Soler, natural de Salamanca, contando cincuenta años de edad, y se dirigía a Puerto Real a cargar corcho desde la fábrica a los vagones.

Lea cargado con su petate con un peso aproximadamente de 15 kilogramos y los exploradores se le llevaron hasta el Puerto de Santa María, y en la calle Larga le fué entregado por los exploradores, Castillo y Neira; también se le entregaron algunas monedas que se recogieron entre los caritativos muchachos.

En la carretera hicieron prácticas de semáforo, se construyeron tripodes, pasarelas y pabellones y entonaron su hermoso himno repetidas veces.

El Sr. Fernández Uribe, les dió una hermosa conferencia acerca de las vías de comunicación.

Los exploradores regresaron a ésta a las siete, llenos de gozo y contento.

El Sr. Fernández Uribe, les dió una hermosa conferencia acerca de las vías de comunicación.

Los exploradores regresaron a ésta a las siete, llenos de gozo y contento.

EN EL AYUNTAMIENTO Junta Municipal de Asociados

La discusión de los Presupuestos.

La sesión del Lunes. A las cinco en punto de la tarde del Lunes se reunió la sesión de la Junta Municipal de Asociados suspendida el Domingo.

Preside el Alcalde Sr. Picardo y concurren los ediles señores Pérez Lila, Lozano, de la Riva, Díaz López, Moliné y Escudero y el vocal asociado D. Andrés Rodríguez de Medina y Casas.

Actúa de Secretario el de la Excelentísima Corporación Sr. Ríos Flores, tomando también asiento en la mesa presidencial el Contador de S. E. Sr. Rubio Morales.

Continúa la discusión del presupuesto de 1918.

GASTOS CAPITULO 4.º. Se aprueba el artículo 2.º material de escuelas, con ligeras observaciones de los señores de la Riva y Picardo.

En el artículo 3.º, Alquiler, adquisición y reparaciones de edificios, se aprueban las partidas que figuran en el anteproyecto, con ligeras variantes que afectan a las escuelas de la calle Juan Sánchez y del Retiro.

A propuesta del Sr. Lozano queda reducida a 9.600 pesetas la partida de 10.000 que figura en el anteproyecto para atender al pago de casa, habitación a los maestros y auxiliares que no las tengan en las escuelas.

Se lee la instancia de la Junta Local de primera enseñanza, que publicamos en uno de nuestros números anteriores.

Ss discuten una a una las partidas que figuran en la solicitud de referencia, introduciendo en ellas algunas enmiendas los Sres de la Riva, Lozano y Moliné.

En el artículo 4.º Subvenciones, al darse cuenta de la partida de 1.500 pesetas que figura en el anteproyecto para premios a los alumnos de las escuelas públicas, usan de la palabra los señores Moliné y Lozano, acordándose a propuesta de este último, reducir a 1.090 pesetas aquella consignación.

Se suprime la partida de 2.000 pesetas para la Fiesta del Niño Descaizo, y se acuerda a propuesta del Sr. de la Riva que aquella cantidad se pague del Capítulo de Fiestas y Fiestas.

Se acuerda mantener las 6.000 pesetas para subvención al Almuerzo Escolar.

La partida de 1.000 pesetas para gratificación al Secretario de la Junta Local de primera enseñanza, es impugnada por el Sr. de la Riva, quien interesa que se suprima, por estimar que no se trata de un gasto obligatorio.

El Sr. Picardo hace algunas observaciones sobre el particular, rectificando el Sr. de la Riva y aprobándose de conformidad con lo propuesto por éste.

La partida de 2.750 para fomento de la Colonia Escolar, también es impugnada por el Sr. de la Riva.

Entra en la sala el Sr. Sandoval y López.

El Sr. Lozano estima que debe consignarse la partida para la Colonia ya que se ha acordado la del Almuerzo Escolar.

Rectifica el Sr. de la Riva, retirando su enmienda y acordándose por tanto consignar las 2.750.

Se suprime la cantidad de 250 pesetas como gratificación al oficial del negocio de Instrucción Pública.

Se mantiene la partida de 1500 pesetas para matrículas y libros de los alumnos que hoy cursan sus estudios del Bachillerato en el Instituto General y Técnico, sin que se subvencionen nuevos escolares en tanto no varíen las circunstancias económicas del Municipio.

Sobre las partidas que figuran en el anteproyecto para subvenciones a ocho alumnos que cursan carrera, usa de la palabra el Sr. de la Riva, quien propone que dichas subvenciones se entiendan hasta fin de Mayo, sin perjuicio que para lo sucesivo dictamine la Comisión Municipal de Hacienda.

El Sr. Lozano se muestra conforme con esta enmienda, la cual queda aprobada por unanimidad.

La partida de 1.800 ptas. para sub-

(Continúa)

NUESTRA SENORA DEL CARMEN FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar 67.

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica — BARCELONA —

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso; desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Vera Cruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vueltas, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje roa, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 10, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde asien los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Panamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 2, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Casablanca, Mazagán, Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Osnarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

¡OJOS!

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excentricidad en el Tracoma (granulaciones), purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz.

Importantisimo.—Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado: (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dió a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos: Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaina y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz respunde la ciencia médica más culminante; dirigios a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrado.—MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas infutables. Precio del frasquito en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Queadís advertidos. Mucho cuidado.

El go por roo de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasquito Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en el día 30 y 31 de Diciembre de 1917

Cabezas de familias socorridas con abono metálico 66
Id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas 2
Id. id. con bonos solamente para ídem ídem 422
Id. id. con socorros provisionales 00
Id. id. extraordinarios 00

Total 470

Importe de los socorros repartidos:

En efectivo 19'40

En bonos de Cocinas 99'36

Total 109'76

N.º B.º, El Vicepresidente, Arturo Gor.

Mn.—El Contador, Enrique Goni.

PIDAN TODOS

AÑOS DEL RACIMO

SECO Y DULCE

FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto	ESTACIONES	Corto	Mixto	Correo
Cádiz — — — S.	7 30	13 5	18 25	Madrid — — — S.	7 25	21	
Segunda Aguada	7 35	13 11	18 31	Empalme — — — S.	7 40	14 55	
San Fernando	7 57	13 42	18 55				
Puerto Real	8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María	8 35	14 27	19 37				
Jerez	9 10	15 09	20 5	Sevilla — — — S.	8 17	15 24	
El Cuervo	9 27	15 36		Dos Hermanas — — — S.	8 50	15 49	
Lebrija	9 56	16		Utrera	10 10	16 30	
Las Cabezas	10 21	16 31		Alcantarillas	10 37	16 50	
Alcantarillas	10 38	16 51		Las Cabezas	10 57	17 9	
Utrera	11 5	17 45		Lebrija	11 25	17 34	
Dos Hermanas	11 29	18 23		El Cuervo	11 47	17 54	
Sevilla — — — S.	12 7	20 15		Jerez	9 1	12 34	18 32
Empalme — — — S.	12 30	21 10		Puerto de Sta. María	9 33	13 5	18 59
				Puerto Real — — — S.	9 50	13 23	19 15
				San Fernando	10 13	13 48	19 36
				Segunda Aguada	10 35	14 10	19 55
				Cádiz — — — S.	10 40	14 15	20 9
Madrid — — — LL.		21 30					

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
-- LOS CHOCOLATES Y DULCES --
MATIAS LOPEZ
-- SON LOS MEJORES DEL MUNDO --
Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Imprenta de EL GUADALETE, calle Evora, núm. 20

REDACCION, ADMINISTRACION
E IMPRENTA:
Calle Evora, núm. 20
Teléfono, núm. 55

El Guadalete

REDACCION, ADMINISTRACION
E IMPRENTA:
Calle Evora, núm. 20
Teléfono, núm. 55

PERIÓDICO DE INTEERES GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos.